

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

Viernes 22 de Noviembre de 1912

PALMA DE MALLORCA

Apartado de Correos núm. 19.—Teléfono núm. FRANQUEO CONCERTADO

Año III.—N.º 934
OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia, n.º 2, 1.
Horas de despacho: de 10 a 2 y de 4 a 7

Nuevos avances de Prehistoria española

Nunca como ahora nos habíamos confirmado en nuestra creencia de que la Europa bárbara del N. O. debió recibir, ya en los primitivos tiempos paleolíticos, las influencias de la Iberia prehistórica.

«Siguiendo una doctrina ya antigua, dice el Sr. Déchelette (1), aquellos pueblos cazadores habían recibido del Sur, no solamente los instrumentos de piedra pulida, la agricultura y los animales domésticos, sino también el tipo de sus cabañas, sus ritos funerarios y sus concepciones religiosas.»

No sólo nos confirmamos en estas aseveraciones de los antiguos respecto a influencias y comunicación de conocimientos, sino que pasamos más adelante en nuestras convicciones respecto a la antigüedad de la población ibérica.

Un hecho brillante acaba de confirmarnos la evidencia.

El Excmo. Sr. Marqués de Carrilho, después de haber colocado a ondiada altura la ciencia arqueológica española ante los sabios más eminentes de Europa, acaba de dar, con sus descubrimientos, a la Iberia prehistórica una antigüedad de población que nada había soñado.

En Torrelba, provincia de Soria, ha descubierto, a 1.112 metros de altura, un yacimiento prehistórico de incomparable riqueza, con montones considerables de cabezas, dientes y colmillos de elefantes pertenecientes a las más antiguas razas del período cuaternario, piedras talladas de todas clases, armas, instrumentos, utensilios domésticos e infantil de objetos de variadísimas formas. El descubrimiento de esta estación, que según toda verosimilitud, puede considerarse como la más antigua de todas las descubiertas hasta el día de hoy y que es previa a la prehelena, le da un carácter inédito.

Los más profundos yacimientos de los tiempos interglaciares que de posición estratégica se encuentran marcados por la huella de la industria humana en los antiguos aluviones del exterior inferior, son los de la época cheleense. Este primer período paleolítico, que toma el nombre de la estación típica de Chell's en Saine-et-Maire, por haber dado estos elucluidos los ejemplares más típicos de aquella época, no resultan, después de los descubrimientos del Marqués, los más antiguos, como hasta ahora se había creído.

Sin salirnos de los terrenos cuaternarios arcaicos, ha demostrado este nuevo descubrimiento una época prehelena de población en nuestra España prehistórica, una civilización primitiva de la edad de piedra más antigua que las halladas en el resto de Europa y en África, en Asia y en América.

En Francia, que parece haber llevado la delantera en los descubrimientos

políticos, no ha pasado tan adelante la prehistoria en los frutos de sus indagaciones como hoy en España. La época cheleense se ha demostrado, es verdad, según los hermanos Mortillet, en sesenta y tres departamentos; pero en ninguno se registra tanta antigüedad.

Juan Aguilo, Pbro.
(Concluirá)

Vulgarización científica Luz y sol

Desde que, en virtud de los conocimientos físico-químicos, se conoce mejor la importancia de la luz y del sol en la vida del hombre, es más de lamentar que haya muchas habitaciones en las que nunca entra el sol y aun la luz difusa es muy escasa; por desgracia, las necesidades de la vida moderna de los grandes centros agravan esta penuria de luz por la necesidad de dar a las casas gran elevación para que sobre la unidad de superficie pueda ser mayor el número de habitantes y la construcción resulte más económica, llegando en parte a construirse en siete pisos y en los Estados Unidos hasta de treinta; y como no exageramos. Se comprende que a las habitaciones bajas de tales edificios la luz tiene que llegar muy escasa y que el sol nunca visitará tales estancias.

Para evitar tales inconvenientes, cabe prohibir la construcción de casas tan elevadas; pero como esto redundaría en mayor gasto de edificación, refuere por necesidad en la subida de los alquileres; subida que ha dado ocasión a los sociólogos para plantear el problema de la construcción de casas para obreros, construcción que se dificulta, si no se hace imposible, al menos en grande escala, por las condiciones exageradamente higiénicas que quiere dárseles, resultando como en otros muchos casos, que lo mejor es enemigo de lo bueno.

En la revista francesa *Cosmos* encuentran un procedimiento, que ya generalizándose en Francia, para aumentar la luz en las habitaciones bajas, y aun para que penetre el sol hasta todo el interior en las casas en que llega con mucha oblicuidad y casi paralelo a los cristales de las habitaciones.

El procedimiento, en principio, es muy sencillo, y es de suponer que sea conocido de los arquitectos; pero no tenemos noticia de que entre nosotros algún dueño de casas en construcción, o construidas recientemente, haya pensado en introducir esta mejora, que podría introducirse quizá por los mismos inquilinos.

Se reduce el procedimiento a que los cristales de las habitaciones, en vez de ser planos por ambos lados, lo son sólo por la cara exterior, y por la interior están moldeados en prismas paralelos de mayor o menor ángulo de refracción según los casos, o de elementos lenticulares, para que la luz o el sol, que llegan a la cara exterior del cristal, sufran la refracción necesaria para que, habiendo llegado a la cara exterior con una gran inclinación sobre el horizonte, entren en la habitación paralelos al piso o bajo el ángulo que convenga.

En la mencionada revista se pone la fotografía de un departamento de despacho de billetes de la estación del Norte de París; hechas dos fotografías en las mismas condiciones, la una con las ventanas abiertas y la otra con las ventanas provistas de los vidrios en cuestión, resulta ésta mucho más clara, y aun advierte el autor del artículo que la fotografía o grabado no hace resaltar bastante la diferencia real.

Una diferente combinación de los elementos prismáticos o lenticulares de los cristales permite que los rayos de luz y de sol penetren en las habi-

tación bajo ángulos, no sólo menores que el de incidencia, sino aun opuestos; de modo que los rayos pueden ser ascendentes hasta iluminar el techo.

Otra aplicación curiosa y muy útil, sobre todo en los países cálidos, es la de evitar que en las horas de mayor calor el sol penetre en los patios cubiertos con cristales; dando a los prismas de éstos las condiciones convenientes de inclinación, se proyecta la reflexión total de los rayos, de donde resulta que los de la luz difusa que caen bajo ángulos diferentes, penetran e iluminan la estancia, como penetrarían del sol cuando el ángulo de incidencia no sea el correspondiente a la reflexión total.

El procedimiento descrito podría utilizarse para ampliar y perfeccionar otro, que tampoco sabemos que se emplee entre nosotros y que podría proporcionar algunos ratos de sol a habitaciones en las que no penetra nunca o sólo de soslayo y por muy poco rato.

Las habitaciones de las calles orientadas de Oriente a Poniente o que participen más o menos de esta dirección, reciben el sol de soslayo, de modo que apenas entra en las habitaciones, siendo así que durante muchos ratos toca en las jambas de las ventanas o balcones. Pues bien, poniendo en estas jambas láminas brillantes móviles o fijas reflejarían la luz del sol y la introducirían en las habitaciones durante el tiempo en

Impresiones políticas

LA REAL SITUACIÓN

En un colega de Madrid leemos lo siguiente:

«Inusitada animación se notó en ambas Cámaras y en los círculos políticos, comentándose la presentación ante el Parlamento de los viejos ministros y nuevo presidente del Consejo, el cual pronunció el discurso de rúbrica, primero en el Senado, donde le contestaron representantes de las oposiciones, y después en el Congreso, donde nadie habló, ni de la mayoría ni de las minorías, para darle las gracias por los conceptos emitidos. El presidente, que lo fué don Antonio Aza Bonat, vicepresidente, dió tiempo para que pidiesen la palabra con objeto de corresponder al conde de Romanones, pero en vista del mutismo de todos, se pasó a otro asunto, y los ministros desfilaban para cambiar el traje de uniforme por el de levita.

Como los que hacen política menuda se fijan en todos los detalles, bien pronto se dió que tres ministros habían dejado de felicitar a su presidente a la terminación del discurso pronunciado.

Se habló largamente de la pregunta hecha en el Senado con gran habilidad por el señor Sánchez de Toca.

También se discutió en varios corros, formados por conspicuos liberales, si al asegurarse, como se afirma, que el Conde de Romanones preside el Gobierno hasta la aprobación del tratado y la ley de Presupuestos, resulta tan interino como lo fué el ministro de Estado, señor García Prieto, puesto que la misión del conde de Romanones, según sus correligionarios, termina con la aprobación de los Presupuestos del Estado, y el mismo día que se voten dimita, según el mismo interesado dijo, el ministro de Estado, a quien seguirán otros ministros, ya decididos a descansar.

Otros dicen que «hay Romanones para rato», porque, si puede, con sustituir a los que se marchan, da por terminada la crisis que se presentan.

De esta opinión son los menos porque las gentes dan por seguro que el verla-

do jefe del partido liberal, señor Moret será el que diga si puede seguir gobernando su partido o si tienen que ser los conservadores los que se encarguen del Gobierno, antes de dificultades que empujen entre liberales y demócratas.

Los conservadores no hacen nada para afianzar el Poder, como lo demuestra el concurso prestado al señor Moret, votando su candidatura para Presidente de la Cámara popular.

Los conservadores no hacen nada para afianzar el Poder, como lo demuestra el concurso prestado al señor Moret, votando su candidatura para Presidente de la Cámara popular.

Francisco Codera

LAS MANCOMUNIDADES

«La animación en el Senado ha sido extraordinaria debido a la expectación que había por oír la contestación que el conde de Romanones había de dar al señor Junoy acerca de la tramitación que en la alta Cámara ha de llevar el proyecto de Mancomunidades.

En los pasillos fué durante toda la tarde objeto de las conversaciones el discurso del Conde, y mientras los catalanes daban seguridades de que el proyecto no se presentaría en fecha más o menos cercana, los liberales y los conservadores, en su mayoría, daban como muerto el proyecto.

El señor Cambó, que asistió al Senado, fué interrogado por algunos reporteros acerca de lo manifestado por el conde de Romanones; pero recató su juicio, limitándose a lamentar el efecto que el ocurrido producirá en Cataluña.

Algunos senadores catalanes decían que el señor Cambó, después de confederar con los representantes catalanes en el Congreso, convocaría a una reunión para adoptar acuerdos.

Frente a los optimistas de algunos senadores, el señor Rosell recordaba el discurso que el señor Alcalá Zamora, incondicional romanista, pronunció en el Congreso en sesión memorable para la suerte del proyecto de Mancomunidades.

El discurso, como se recordará, fué inspirado por el Conde, según se asegura.

El «Heraldo» de Madrid dice que la sesión de hoy en el Senado ha dado a-

traste con el proyecto de Mancomunidades.

Después añade: «La habilidad del conde de Romanones en la tarde de hoy ha sido notoriamente superior a la de sus adversarios. Los senadores catalanes oyeron con agrio gesto las razones del jefe del gobierno.

«En verdad, todas las promesas de Romanones al redor de la herencia de Canalejas no tienen, ciertamente, un exceso de espíritu liberal. El proyecto ha quedado herido de muerte.»

Anécdota interesante

Los juguetes del hijo de Canalejas
Copiamos de *El Universo*, de Madrid:

«En la concurrida Catequesis de Nuestra Señora de la Consolación —más de 400 niños—, dirigida por el Padre Eulogio Martínez Peña, que se celebra todos los domingos en el Colegio de Padres Agustinos (calle de Valverde), después de terminadas ayer tarde la explicación y preguntas de Doctrina Cristiana por las señoras catequistas, dijo el padre Eulogio:

«Recemos un Padrenuestro por el alma de don José Canalejas, asesinado en la Puerta del Sol, y que era vuestro amigo y bienhechor.

Y aquella multitud de niños reá por el deseanco eterno del desgraciado presidente del Consejo.

Presenciamos esta conmovedora escena, uniendo nuestra oración a la de los niños; pero nuestra curiosidad de periodistas se sintió picada por lo que había dicho el padre Eulogio. ¿Cómo era el señor Canalejas amigo y protector de los niños de la Catequesis?

Indagamos, y he aquí el resultado de nuestras investigaciones:

Pocos días antes del villano asesinato, Pepito Canalejas, el hijo del presidente, enseñaba a una señora amiga de la casa—creemos que a la del médico—la multitud de juguetes que poseía. La bonísima señora, después de admirarlos, y aun más la deliciosa e inteligente chachara del niño, dijo á éste:

—¿Cuántos juguetes tienes, Pepito, y qué dichoso eres con tenerlos! ¿Pobres niños los que no tienen juguetes!

—Pero ¿hay niños que no tienen juguetes?

—¿Toms! Mira, yo conozco más de cuarentos que van los domingos por la tarde al Colegio de los Agustinos, de la calle de Valverde, a que les enseñen la Doctrina Cristiana en sus escuelas gratuitas, y son tan pobrecitos que no tienen ningún juguete, a no ser los que las mismas señoras, sus maestras gratuitas, y algunas almas buenas les regalan por Navidad. Ya comprenderás tú, siendo como eres tan listo, que a lo más que tocan es a un juguete cada uno. Y ninguno tan bonito como éstos que tú tienes. ¿Y qué es un juguete para todo el año?... ¡Con lo que se rompe!

—¿Nada—gritó Pepito, en cuyos inteligentes ojos se expresivo semblante se pintaba la más viva emoción... Parecía que iba a romper en llanto... Pero en seguida se repuso, y añadió alegremente:

—¿Para qué quiero yo tantos juguetes?... ¡Y habiendo tantos niños que no tienen ni uno! Mira, les voy a mandar todos estos juguetes a esos niños que usted conoce... Todos.

Y Pepito, que es tan activo como era su padre, se puso desde luego a reunir los juguetes y a hacer paquetes.

—No, Pepito, no—le dijo la señora—; tú no puedes mandar estos juguetes sin permiso de papá ó de mamá.

—Son míos. Y ¿no se han de alegrar papá y mamá de que tengan juguetes esos pobres niños?

«En esto entró en la estancia don José Canalejas, y enterado de lo que sucedía, aplaudió con entusiasmo la intención y el rasgo de su hijo. Preguntó que a qué colegio o establecimiento iban destinados los juguetes, y al decirle la señora que a la Catequesis dirigida por los padres Agustinos, exclamó:

—Pues muy bien, y siendo para otorgar al padre Zascarias que no van sólo de parte de Pepito, sino también

de la mía. Así verán que no soy como me pintan.

Muy pocos días después de esta escena sucedió la horrible catástrofe de la Puerta del Sol.

«Que Dios Nuestro Señor haya acogido con su infinita misericordia la oración de los niños de la Catequesis y conserve siempre a Pepito Canalejas los hermosísimos sentimientos que su alma infantil atesora!

Un niño que se desprende de sus juguetes para regalarlos a los niños pobres, ¿no presagia un hombre capaz de emplear su fortuna en socorro de los necesitados?

El conflicto de Oriente

La guerra en los Balkanes

Bajo las líneas de Tchataldja

El «Daily Express», de Londres, publica el siguiente telegrama de Sparta fechado el día 17 y recibido por vía de Constantinopla (Sparta es un pueblo situado al sud de la línea de Tchataldja):

«La batalla, a lo largo de las líneas de Tchataldja, comenzó antes de amanecer. La noche hizo que se suspendiera temporalmente. El combate de este día (el 17) ha justificado mis predicciones. Los turcos, al fin, han demostrado las cualidades que les han valido reputación mundial y no solamente han demostrado por la manera de marchar sus soldados bajo un fuego terrible de artillería que duró todo el día, sino también por la manera maravillosa de su organización, que ha mejorado.

Todos funcionan regularmente, los viveres y las municiones llegan sin dificultad y el servicio de los hospitales se ha reorganizado.

El cielo, cubierto de nubes, ha favorecido a los turcos, pues las diez baterías búlgaras que han abierto el fuego contra el grupo de los fuertes Hamidich que protegen el camino de Hierro a cinco millas de Tchademkeni, estaban emplazadas De modo que estaban claramente descubiertas y aparecían sobre el fondo sombrío del paisaje.

Dichas baterías estaban hábilmente situadas en el borde de unos campos labrados cerca de las colinas vecinas de Tchataldja.

El ataque contra los fuertes fué duro, pero las divisiones turcas se mostraron a la altura de su cometido. En efecto, el duelo de la artillería fué uno de los más terribles de la guerra; los cañones de ambos bandos están admirablemente servidos.

Cuando cerró la noche, el cañon cesó de tronar y el resultado era incierto, pues ni una ni otra de las partes combatientes habían obtenido ventaja alguna aparente.

Más lejos, al Sud, el combate fué de los más sangrientos, pues allí la infantería búlgara intervino en el ataque, apoyada por su artillería, que se hallaba colocada en la cresta de las colinas, cerca de Papat Burgas.

La infantería trató de atravesar el río Karasu, que desciende del valle; pero encontró resistencia enardecida por parte de los turcos, quienes se habían atrinchado sólidamente a lo largo del valle, en la orilla opuesta, y estaban apoyados por cañones de campaña.

Contribuyeron espléndidamente a la defensa tres acorazados que se hallaban a lo largo de la costa y que bombardearon las posiciones turcas con gran eficacia.

La infantería búlgara no pudo resistir el nutridísimo fuego que contra ella se hacía, y, al intentar cruzar el río, fué rechazada por los turcos y tuvo que retirarse a sus posiciones.

La pequeña población de Papa-Burgas ha sido incendiada.

En resumen, no hay duda de que las divisiones turcas han logrado tener a raya a sus adversarios en el combate de hoy y que han ganado todos los puntos en esta primera parte.

La lucha que empezó hoy puede durar algunos días, si no es interrumpida por las negociaciones de paz.

El correspondiente de «Times» en las líneas de Tchataldja remite un relato del combate del domingo y hace observar que el estado mayor búlgaro ha debido aprender mucho y entre otras cosas a no darse demasiado de las apreciaciones de ciertos correspondientes acerca de la moral del ejército que no hace mucho estaba en retirada y que ahora se halla firmemente establecido aquí. Las tropas que ocupan las posiciones al Sud y hacia el Norte de las líneas turcas, ven al enemigo por primera vez. Añade el correspondiente que, según lo que ha visto, los búlgaros no han adelantado nada en Tchataldja.

De Sofía, refiriéndose a estos combates, han enviado únicamente este telegrama, fechado el 19: «Antesayer por la tarde y ayer el ejército ha establecido la lucha en los puntos avanzados de las líneas de Tchataldja, a fin de preparar el terreno para las operaciones ulteriores.»

La peste ataca a los búlgaros
Bélgica, 19.—Según noticias del teatro de la guerra, enviadas por varios correspondientes, en el ejército búlgaro se ha declarado la peste, haciendo multitud de estragos.

El número de atacados crece de día en día, y, según noticias, se teme que la epidemia adquiere enormes proporciones.

El Cuerpo diplomático se ha reunido en Constantinopla, acordando pedir a las potencias que no permitan la entrada en Constantinopla al ejército aliado, para evitar la propagación de la peste en Europa.

El ejército búlgaro ha adoptado todas las medidas posibles para evitar esta propagación, pero no se cree que sean eficaces.

El número de defunciones diarias asciende a varios millares.

De continuar esta malhadada guerra, creen todos que las defunciones en las filas de los beligerantes mermarán en mucho el número de ambos ejércitos.

Intranquilidad en Constantinopla
Berlín, 19.—Desde ayer han comenzado a entrar en Constantinopla grandes convoyes de heridos, lo que hace creer que el combate muy importante ha comenzado en la línea de Tchataldja.

La población de Constantinopla está desde ayer sobresaltada, y la mayoría de las gentes han ocupado las azoteas de las casas, mirando en dirección a las líneas de defensa.

El Cuerpo diplomático celebró ayer una larga conferencia, presidida por el conde, a la cual asistió el jefe de las escuadras extranjeras surtas en

fado me hablas, cuando tan cerca tienes tu última hora? ¿Cuál es tu nombre?

—Cosme Andrade, replicó él con firmeza.

—¡Ah! ¿conque eres tú el arquero celebrado en toda Cabrera?

—Más celebrado hubiera sido hoy, respondió él, porque, a no ser por el maleficio de vuestra armadura, os hubiera atravesado lo menos cinco veces.

—¿Y qué hubieras hecho conmigo si hubiese caído en tus manos?

—Yo no era el que mandaba, y de consiguiente, nada os hubiera hecho por mí; pero si el conde os hubiera quemado vivo, como dice que han hecho allí muy lejos con los vuestros, yo hubiera atado el fuego.

—¿Quiere decir que no te agraviaréis si te mando ahorcar, porque aun se tratase mucho mejor?

—De manera, señor, respondió el montañés, que a nadie le gusta morir cuando, como yo, puede matar todavía muchos cosas y reboses y vendos; pero cuando vine a la guerra, me eché la cuenta de que con semejante oficio no se fácil morir en la cama con el cura al lado y asistido por su mujer. Así, pues, señor caballero, háced lo que gustéis de nosotros; pero no extrañéis que nos defendamos, porque eso

(1) *Manuel d'Archéologie préhistorique*, t. II, capítulo I, párrafo III, página 132.

Constantinopla, que es el almirante francés, el cual, al retirarse a bordo del acorazado «Ferry», transmitió órdenes para que las tripulaciones de todos los barcos estén dispuestas a efectuar un desembarco.

Este se llevará a cabo hoy o mañana.

Según los últimos despachos, parece que sobre las enhiertas de los buques están formadas las respectivas botaciones, preparadas para cualquier eventualidad.

Una línea de tropas regulares turcas forma un apretado cordón ante la ciudad de Pera, impidiendo el paso de los fugitivos y de los soldados sin armas.

La intranquilidad reina en Constantinopla, donde faltan noticias concretas del campo de batalla. De todas formas, se cree que los búlgaros no podrán vencer la resistencia turca, en el caso más favorable, para antes de tres días, en cuya fecha, de no acordarse el armisticio, podrán entrar en Constantinopla.

capitán castrense Rdo. don José Clapés Juan. —Ayer salió para Barcelona, con objeto de asistir al Congreso de Música Sagrada, el Beneficador Maestro de Capilla de esta Basílica, Dr. don Antonio Sancho y Nebot. —Entre el pasaje llegado esta mañana de Valencia figuraban el capellán castrense don Onofre Oliver, la señora esposa e hija del diputado a Cortes don Juan Valenzuela, la señora del coronel de infantería don Francisco Mathou y la Srta. Pura Lago.

Sueltos y noticias

Rectificación.—En las columnas del interesado vemos desmentida la noticia circula por algunos periódicos del Continente, de uno de los cuales, militante en el partido integrista, nosotros la recogimos, diciendo que habían sido entregados 28.000 duros en metálico al rotativo católico madrileño «El Siglo Futuro». Añade el estimado compañero que se trata de un rumor echado a volar con fines no muy piadosos, aunque reconoce la buena fe de los periódicos que lo acogieron.

Terroros de fa nos.—El terrorero de Faros don Benigno Sansó Bernat ha sido trasladado desde Barriana al faro de Calella. Se ha concedido licencia ilimitada al segundo don Juan Soñias. Ha sido jubilado, por haber cumplido la edad reglamentaria, don José Segura Triay, Mayor con 3.000 pesetas, que sirve en la suplencia de Canarias.

Cigarrillos elegantes emboquiados.—En vista de solicitud de la Compañía Arrendataria de Tabacos solicitando autorización para poner a la venta la nueva labor de cigarrillos elegantes emboquiados, se ha dictado la siguiente resolución por el ministerio de Hacienda: «1.º Autorizar a la Compañía para poner a la venta, por de pronto, y sucesivamente, en Madrid, Barcelona, Sevilla y Valencia, la mencionada nueva labor de cigarrillos elegantes emboquiados en las condiciones de confección que se fijaron por el real orden de 18 de Septiembre de 1911, siendo las unidades de venta y sus respectivos precios los siguientes: Cajeta de cartulina, con 14 cigarrillos, a 80 céntimos de peseta; caja de hojalata esmaltada, con 14 cigarrillos, a 90 céntimos de peseta; caja de hojalata esmaltada, con 100 cigarrillos, a seis pesetas, y caja de chapa de madera, con 200 cigarrillos, a 11 75 pesetas.

2.º Autorizar asimismo a la Compañía para que, a medida que lo permita la producción, la nueva labor se ponga a la venta en las demás localidades, que se irán determinando por esa Compañía de acuerdo con la representación del Estado cerca de la misma.»

«Círculo de Obreros Católicos».—Concurridísimo estuvo ayer noche el cine de este Círculo con motivo de proyectarse la hermosa película sacra «Los mártires de San Esteban», que hoy, a petición de un sinnúmero de asistentes, se reproduce.

Entre los estrenos que se anuncian para esta noche figura la película sensacional, de 550 metros, denominada «El alcohol siempre funesto», cuyo drama se desarrollaría en el taller y en el que es víctima de los furros del alcoholismo el contra maestro del mismo. Un incendio.—Se ha declarado un incendio en la casa que doña María Vidal Juan habita en la calle de Felanitx, en la villa de Santuyí. El hecho careció de importancia, habiéndose quemado solamente un montón de paja que estaba valorado en unas dos pesetas. El incendio fué casual.

Al Juzgado.—Han sido puestos a disposición del Juzgado dos sujetos que sostuvieron fuerte riña en la calle de Bolívar. Ambos contentados resultaron del hecho con ligeras contusiones.

Infraacción.—La guardia civil del puesto de San Juan Bautista (Ibiza) ha denunciado a un sujeto por infracción de la ley de caza.

Ratero.—La guardia municipal ha detenido a un joven presunto autor de diversas ratérias cometidas en esta capital.

Multas.—El señor Gobernador ha multado, en cinco pesetas cada una, a varios sujetos por usar armas prohibidas sin tener para ello la correspondiente autorización.

Denuncia.—Por la guardia civil del puesto de San Antonio Abad (Ibiza) ha denunciado un sujeto por haber tapiado el camino que conducía a la casa de un convecino suyo.

Al público.—En la secretaría del Ayuntamiento de Sineu se hallan expuestos al público, a efectos de reclamación, los repartos territoriales de dicha villa respectivos al año próximo.

Pastoreo abusivo.—La guardia civil del puesto de Alaró ha denunciado a un sujeto por apacentar ganado en propiedad ajena.

Padrón.—En la secretaría del Ayuntamiento de Manacor se halla expuesta al público, a efectos de reclamación, el padrón de cédulas personales de aquella villa correspondiente al próximo año de 1913.

Citación.—El juez instructor del cañonero «Nueva España» cita, llama y emplaza a José Cifre Domingo y a Pedro Calafat Homar.

Junta directiva.—Se convoca a los señores que componen las Juntas de los Seglars Católicos y a los de las Juntas Consultiva y Directiva del Patronato Obrero para una reunión que ha de tener lugar el domingo 24, a las cinco de la tarde, en el Patronato.

Panteón.—Ha quedado completamente terminado el panteón levantado

INFORMACIÓN

La gran revista del Clero

Lleva publicados ya cinco números, calurosamente alabados por el Emmo. Cardenal Primado, por muchos señores Obispos y por centenares y centenares de sacerdotes. Esta Revista — Oratoria Sagrada — que escriben cultísimos Prebendados y Profesores de Santander, es quincenal, tiene en cada número 64 páginas y en ellas da 9 trabajos concluidos, originales, verdaderas joyas literarias de encantadora sencillez, con sugestivos temas de todos los géneros oratorios — homilias, catecismo, sermón moral, panegírico, conferencia sociológica, sermón apologético, vindicación de una verdad y prácticas de amplificación sobre los Salmos.—No tenemos palabras para alabar esta sección, que enseña los secretos de la composición e improvisación y explica magistralmente los Salmos, traducidos directa y primorosamente del hebreo. Desde el 30 de este mes se refundirán las dos secciones de apologética y se publicará Boletín jurídico, importantes procedimientos eclesiásticos, sección litúrgica discrecional y todo lo que pueda importar al clero y sea propio de este género de publicaciones.

Es además muy económica. El Arsenál del Predicador, publicación barata, imprime 16 páginas cada 15 días; Oratoria Sagrada, 64; ésta tiene mucho mejor papel; debiera costar más de 16 pesetas — pues el Arsenál cuesta cuatro —; y no obstante, el precio de suscripción es 10 pesetas anuales, pagaderas por semestres o años adelantados, que se enviarán por giro mutuo, postal o sobre-monedero. El clero debe ayudar a todo trance esta obra. Oratoria Sagrada sólo desea que los señores sacerdotes la conozcan y la juzgan.

Dirección: Director de Oratoria Sagrada Carbajal, Santander.

Más gracias

Las damos, muy expresivas, a nuestro estimado colega El Seglar Católico por las siguientes líneas que nos dedica: «Nuevas gracias. — Leímos en nuestro estimado colega CORREO DE MALLORCA que muy pronto tendrá tipo de Alemania para que la lectura sea más cómoda a sus numerosos lectores.

Hemos sabido también que en una reunión de militares todos estuvieron acordes en afirmar que la información que ha traído la Prensa Asociada en el CORREO DE MALLORCA sobre la guerra de los Balcanes, ha sido la más exacta y conforme a la realidad de las cosas.

El público se va enterando poco a poco de estas mejoras del diario estático y acude con verdadero gusto a aumentar las listas de suscriptores. Felicitamos a nuestro colega y le deseamos de veras nuevos triunfos en el campo periodístico.»

Tribunal de conciliación

Este medio día se reunirá en el despacho de la Alcaldía el Tribunal de conciliación para dirimir las diferencias existentes entre los patronos y obreros carpinteros de ribera. Intervenirán en el Tribunal, además del Alcalde, señor Pou, los siguientes señores: Por parte de los patronos, don Francisco Casanovas, don Antonio Mas y don Francisco Garí. Y por parte de los obreros, don Antonio Coll, don Lorenzo Vidal y don Jaime Mulet.

Protección a los niños

Ante el clamor que en la opinión y en la prensa ha levantado la noticia de la criminal explotación de que eran objeto algunos niños españoles en París y otros puntos del extranjero, se ha dictado una Real orden circular dirigida a los gobernadores de provincias. En ella se dispone: «1.º Que ordene V. E. a todas las autoridades de la provincia de su mando que detengan y entreguen en los tribunales de justicia cuantos se dediquen a secuestrar o reclutar niños menores de catorce años o hagan propaganda en ese sentido ofreciéndoles trabajo en fábricas, talleres o comercios del extranjero o en otro lugar de España, alejados del punto de su residencia.

Si se tratare de agentes extranjeros, serán inmediatamente denunciados por dependientes de la autoridad o por la guardia civil a la frontera, si su estancia en España fuera peligrosa. 2.º Que se ejerza una constante y cuidadosa vigilancia cerca de toda persona sospechosa que lleve en su compañía niños de ambos sexos y no vayan provistos de documentos que acrediten su personalidad y grado de parentesco que les una con el menor. 3.º Que sean igualmente detenidos y puestos a disposición de las Juntas de protección a la infancia, para ser reintegrados a sus respectivas familias, los menores sobre los que recaigan indicios de que van contratados para cualquier trabajo u oficina fuera de España. 4.º Que se impongan las multas que por V. E. se considere pertinentes a los padres o tutores que abandonen a sus hijos para que éstos sean explotados en establecimientos industriales o mercantiles extranjeros, siendo también castigados con multas las personas que dediquen a los niños a industrias o tráficcs perjudiciales. A este efecto se tendrá en cuenta que el abandono de un niño menor de siete años será castigado con penas de arresto mayor y multa de 120 a 1.250 pesetas, con arreglo al artículo 501 del código penal.

5.º Que si los padres y tutores alegaren que sus hijos trabajan con su consentimiento y expreso consentimiento, las Juntas de protección a la infancia, los agentes de la autoridad y los auxiliares gratuitos del Consejo superior averiguarán si la permanencia de los niños en sus respectivos hogares es peligrosa para su moralidad y si esto se corrobora se realizarán gestiones para reintegrarlos en los establecimientos benéficos. 6.º Que si algún joven abandonare la casa de sus padres, tutores o encargados de su custodia, bajo el pretexto de que lleva la debida autorización para dedicarse libremente al trabajo en el Extranjero, las autoridades gubernativas comprobarán la identidad, edad y estado físico y mental del menor. 7.º Que toda autoridad o particular que tengan noticia del maltrato dado a niños menores que trabajan en el extranjero deberá notificarlo al Consejo superior para que éste transmita la denuncia al Ministerio de Estado. Asimismo deberán ser comunicadas al ministerio de la Gobernación o al Instituto de Reformas Sociales las infracciones relacionadas con la ley de 14 de Marzo de 1900. 8.º Cuando las autoridades reciban la denuncia de una infracción relacionada con la explotación de un menor, procederán inmediatamente a comprobar los hechos denunciados, y si aquélla es de las que dan lugar a procedimientos de oficio, se formulará ante el Juzgado correspondiente. 9.º Todo ciudadano podrá detener a los menores de diez años que se dediquen al comercio libre ambulante y bajen contratados en concepto de trabajadores fuera de la Península, entregándolos a los agentes de la autoridad.

Gerente.—Félix I. Marcos.

La entrada general costará 0'52 pesetas, y 0'35 la media entrada. Los sillones de anfiteatro costarán 1'00 peseta, las butacas de patio 1'40 y los palcos 10'00. El impuesto del timbre correrá a cargo del público. La Compañía debutará con el estreno del drama «Malvaloca», de los hermanos Quintero. Durante la temporada serán estrenadas, según anuncian los carteles, buen número de obras. Los Quintero son los autores de quienes se anuncia mayor número de estrenos.

El nuevo Gobernador

Han visitado al Gobernador civil, Sr. Vega Inelán, el objeto de saludarle, los siguientes señores: El teniente coronel de carabineros, jefe de esta Comandancia, Sr. Gámez, acompañado del capitán Sr. Piña; el secretario de la Junta local de emigración, don Miguel Roselló Alemany, y comisiones de liberales de Alaró y de Já, acompañadas del jefe del partido, Sr. Amer.

Uno de estos días el Sr. Gobernador civil saldrá para Madrid, para asuntos particulares.

En la Audiencia

Final de una vista. A las diez de la mañana de ayer continuó la vista de la causa instruida contra Miguel Caimari. En esta sesión informaron el Teniente Fiscal señor Lara y el letrado de la defensa señor Pou (D. J.). Después hizo el resumen reglamentario el señor Presidente. El Jurado se retiró a deliberar, dando un veredicto de culpabilidad. El señor Pou pidió la revisión de la causa por nuevo Jurado, petición que fué denegada por el Tribunal de Derecho. Este dictó sentencia condenando al procesado a la pena de ocho años de prisión correccional y pago de costas y accesorias, abonándosele la mitad de la prisión preventiva que lleva sufrida.

Suspensión. Por enfermedad del procesado, Antonio Barceló, se suspendió ayer la vista de la causa instruida contra éste por el Juzgado de Manacor, por el delito de falsificación.

El Centenario Constantino

El presidente del Círculo de Obreros Católicos del arrabal de Santa Catalina, don Francisco Monar, nos ha invitado a la velada literario-musical que ha de tener lugar en dicha Sociedad el próximo domingo, día 24, a las siete de la noche. Agradecemos mucho la atención. He aquí el programa que se ejecutará en dicha velada: Primera parte. I «Aubada» por el Orfeo Lulú. II «A la Cruz» (poesía) por G. Massanet. III «El secreto del «éxito» por el Reverendo señor don F. Sureña. IV «Aria de bajo» por don A. Roig. V «El soldado vencedor», diálogo por J. Torres y J. Colom. VI «L'Emigrant» por el «Orfeo Lulú». VII «Nobles del treball», poesía de la señorita doña María Antonia Salvá. VIII «Infelic» romanza por F. Calatayud. IX «A caza de almas» por las señoritas M. Monar y A. Mesquida. X «Los dos catarrros» por P. Piñá. Segunda parte. I «El poder de las llaves», por L. Bonet. II «Tu hoc signo vinces» y «Constatant el Gran», sonetos del Rdo. señor don A. Mir. III Conferencia, por el Rdo. señor don José Aubá. IV «El Puritani», dúo por los señores A. Roig y F. Calatayud. V «Mentestrals», poesía de doña Margarita Caimari. VI «El Peregrino», diálogo por F. Fullana y J. Escanellas. VII «La Filla del Marchant», por el Orfeo. VIII «Monólogo cómico», por A. Liompart. NOTA.—Habrá bandeja.

Notas de sociedad

Vista. El contratante Sr. Márquez, se va en el acorazado Pelayo, saltó a tierra, visitando, en su despacho al presidente de la Diputación provincial, Sr. Barceló. De viaje. Ayer llegó a Palma, procedente de Barcelona, el Sr. Conde de Trochois. Ha salido de Ibiza para Melilla el

Los funerales de ayer

Los asistentes. Ayer publicamos en estas columnas la reseña de los funerales celebrados en nuestra Basílica en sufragio del alma del Excmo. Sr. don José Canalejas y Méndez, y hoy insertamos, conforme prometimos, la relación de los asistentes. Salvo ligeras omisiones, por las que el reporter pide disculpas, asistieron a los funerales: La Diputación provincial, que los costeó, presidida por don Antonio Barceló y representada por los diputados Sres Llobera, Soñias, Amer, Alcover, Mas, Pons, Morales, Lliteras y Felú. El Ayuntamiento, presidido por el Gobernador civil, Sr. Vega Inelán, y representado por el Alcalde, Sr. Pou y los concejales Sres. Font y Peña, Carbonell, Barrera, Lull, Bronde, Arlemany, Font y Arbós, Labrés, Pérez, Comany, Royer y Planas. El Capitán general, Sr. Molins Llamur, y el Gobernador militar, Sr. Pérez Clemente. El Contralante jefe de la segunda división de la escuela de instrucción, Excmo. Sr. D. Miguel Márquez Solís. El Comandante de Marina, Sr. de Laguardia. La Audiencia, presidida por el señor Astudillo. Los Senadores señores Marqués de la Torre y Serrera, y el diputado señor Conde de Salent. Los aristócratas don Joaquín Gual de Torrella, acompañado de su hijo don Faustino, y el señor Conde de Montenegro. Comisiones de la Delegación de Hacienda, Estadística, Instituto, Escuela de Comercio, Colegios de Abogados y de Notarios, La Cruz Roja, A. A. de los pueblos, Asociación de la Prensa, Correos, Telégrafos y de muchas otras Corporaciones y Sociedades. El general Sr. Oliver y «nutridas comisiones de jefes y oficiales de todos los cuerpos de la guarnición, de esta Comandancia de Marina, del acorazado Pelayo y del cañonero Nueva España. Comisiones de las Órdenes religiosas, que ocupaban la tribuna de la parte del Evangelio. El Patronato Obrero. El Clero estaba presidido por el Rvmo. Sr. Obispo. La Misa fué cantada por el Clero Catedral y la Escuela de Cantores del Seminario, a canto llano, y el Ofertorio con música polifónica.

Boletín religioso

MAÑANA Santos.—San Clemente: papa y santa Felicitas, mártires. Cuarenta Horas.—Empiezan en San Cayetano, dedicadas por los Asociados a la Corte de María, a la Madre del Amor Hermoso: Exposición y misa a las seis, a las diez y media Misa mayor; por la tarde a las seis Rosario, Triduo con sermón por el Reverendo Padre Leandro Dayá, superior de la Residencia de PP. Misioneros de San Vicente de Paul de Palma y después de un solemne ejercicio se reservará Su Divina Majestad. Otras funciones.—En San Felipe Neri en la noche del 23 al 24, Adoración Nocturna por el turno de San Sebastián. Visita.—A nuestra Señora de la Soledad en las M. Nonas.

Subasta voluntaria

El día 25 del actual en el despacho del Notario de Muro D. Luis J. Pascual (Condado 11) tendrá lugar la subasta de la casa-zaguano con dos botgas, cuadra, entresuelo y dos pisos, señalada con los números 2, 4 y 6 de la calle de Verí y 23 de la de San Nicolás de la Ciudad de Palma, bajo las condiciones que pueden examinarse en el indicado despacho. Palma 21 Noviembre de 1912. Para más informes, S. Bartolomé 31 entresuelo, Palma.

Teatrales

Lírico. Para mañana se anuncia el debut, en el Teatro Lírico, de la Compañía cómico-dramática Comendador-Montenegro. He aquí, por orden alfabético, la lista de la Compañía, que hemos recibido: Actrices.—Cañete, María; Castillo, Luisa del; Comendador, María; Franco, Concepción; Jordan, Amparo; Molina, Rosario; Muñoz, Carmen; Orejón, Mercedes; Pastor, Consuelo; Ortega, Elvira; Pérez, Adela; y Siria, Ana de. Actores.—Alverá, Manuel; Béjar, Ángel; Ceballos, Antonio; Calvera, José; Esquer, Rafael; Infesta, Félix; Molina, Manuel; Montenegro, José; Nogueras, Fulgencio; Plasencia, Joaquín; Rubio, Pedro; Torres, Juan; y Victorico, Rafael. Apuntadores.—Ricardo Pérez y Joaquín Huarte. Representante.—Manuel M. Peire. Maquinista de la Compañía.—Polcarpo Gomez. Escenógrafo de la Compañía.—Torres Esquer. Sastrería.—Luisa Sánchez,

No equivocarse OPTICA norteamericana según receta Bres. Oculistas. Lassalle hijo GEMELOS prismáticos y de teatro. 25 Calle BROSA MOLDURAS para cuadros y estampas. PRECIOS ECONÓMICOS

Fábrica de Productos Químicos de Ripoll Hermanos S. en C. Despacho: Conquistador, 5.—Fabricación: Calle Fábrica 131 Santa Catalina.—PALMA. ÁCIDOS SULFÚRICO Y NITRICO de todas graduaciones. ABONOS QUÍMICOS Superfosfatos.—Sulfatos de Amónico, Hierro y Cobre.—Cloruro y Sulfato de Potasa.—Nitrato de Sosa.—Abonos completos especiales para cada cultivo. Laboratorio Químico para el análisis de tierras

Grandes Almacenes S. JOSÉ Recibidas las novedades en Sastrería, Camisería, Mercería PAÑERÍA—LANERÍA—LENCERÍA ALFOMBRAS CORTINAJES SASTRE modisto para la confección de Abrigos y vestidos para SEÑORA PRECIO FIJO

El tiempo Las observaciones anotadas en el Estado Meteorológico de Palma en el día de hoy 21 de Noviembre de 1912, son las siguientes: Barómetro, 765 milímetros. Termómetros, a las nueve de la mañana 13 grados centígrados. Máxima al sol, 16 idem. Máxima a la sombra 15 idem. Mínima a cubierto, 9 idem. Mínima a descubierta, 8 idem. Temperatura media ayer, 12 grados. Temperatura media correspondiente al mes, 15. Dirección del viento N. Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado, en veinticuatro horas, 7 kgs. Kilómetros recorridos en veinticuatro horas, 140. Lluvia en veinticuatro horas, o litros por metro cuadrado. Evaporación en veinticuatro horas, 1 litro por metro cuadrado. Humedad a las nueve (tanto por ciento de saturación), 64. Ascenso del barómetro en veinticuatro horas, 0 milímetros. Descenso del barómetro en veinticuatro horas, 5 idem. Tensión del vapor . . .

ANUNCIO Debiendo enajenarse las fincas que se expresaran, se participa a los interesados en la adquisición de alguna de ellas que se admitirán proposiciones en el Crédito Balear y en el Fomento Agrícola de Mallorca desde el día de mañana hasta el 23 de este mes ambos inclusivos.

FINCAS 1.ª Casa consistente en planta baja y tres pisos, comprendiendo toda la manzana que llevaba el número 13, y teniendo portes en la plaza de la Harina, en la del Mercado, y en las calles de la Espartería y de Borrás. 2.ª Casa número 38 de la calle de la Harina, consistente en planta baja, tres pisos y porche, y existiendo en la planta baja una botiga y otras dependencias. 3.ª Otra botiga y entresuelo en dicha calle de la Harina, sin enumeración, correpondiéndole el número 40. 4.ª Otra casa-botiga con entresuelo interior sita en la calle de Bauló señalada con el número 4. 5.ª Otra casa-botiga con entresuelo interior sita en la repetida calle de la Harina y señalada con el número 27. 6.ª Otra casa-botiga y dos algarfas en las calles de la Herrera y de Santayá, llevando la botiga el número 62 de la 1.ª de dichas calles, constando de 3 pisos la 1.ª algarfa, sita en la misma calle de la Herrera pero sin número, y señalando la otra algarfa el número 3 de la calle de Santayá y constando de 4 pisos. 7.ª Otra casa de planta baja, piso y porche, cochera, cuadra, jardín y depósito de agua en la falda del Castillo de Belver, plaza de Gomila, siendo su extensión total de 1460 metros cuadrados. 8.ª El predio denominado «Son Fiol», con casa rústica y urbana, situado en el término municipal de Palma entre la carretera de Inca y la vieja de Sineu. Las 6 primeras fincas radican en el casco de esta ciudad. Palma 19 de Noviembre de 1912

Bursátiles BOLSA DE MADRID Cambios del 21 Interior contado 84'45 5 p. Amortizable 101'0 Amortizable nuevo 94'0 Banco de España 454'0 Compañía Tabacalera 252'0 Francos 6'85 Libras 46'94 Exterior 21'80 Barcelona 21 Interior 84'00 Nortes 97'60 Alicante 92'2 VALORES LOCALES Ultimas cotizaciones Crédito Balear 97'00 Fomento Agrícola 102'00 Ferro-carril Mallorca 101'00 saña Marítima 199'00 Salinera Española 1'00 Sociedad Alambrado por Gas 125'00 La Económica 20'00 Obligaciones Isleta Marítima 102'00 Obligaciones Salinera Epla. 6 p. 100'00 Obligaciones id. id. 5 p. 100'00 Id. Salinera Española 4,40 p. 100'00 Obligaciones C.ª Mallorquina de Electricidad y P.ª 102'00 Obligaciones Ferrocarril de Sóller 4 1/2 p. 100'00 Bonos Municipales 44'80

PARA ALQUILAR En el ensanche frente a la escuela graduada con salidas a la calle del Socorro números 110 y 114; hay un grandioso local apto para la colocación de automóviles, almeada industria, o lo que se, con habitaciones espaciales para numerosa familia, agua de fuente y pozo, cubierto todo con e'g're azotea.

SALTERIO en gruesos caracteres, como los de los Misales. SU PRECIO 5 pesetas. Librería de Guasp.—Morey, G. y S.

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

Desde Madrid

Política

Madrid, 21 (16'00)
Próxima presentación del tratado con Francia al Congreso
Aun cuando se presentará el martes de la próxima semana el Gobierno presentará al Congreso el tratado con Francia.

Seguidamente será discutido y aprobado.
El Gobierno espera que no se prolongará la discusión, pues de todo cuanto afecta a nuestras obligaciones en Marruecos se tratará principalmente al discutirse el presupuesto especial de África.

El dictamen sobre las Mancomunidades
Según manifestaciones hechas por el presidente de la comisión del Senado que entiende en el proyecto de las Mancomunidades, señor Rodríguez, la expresada comisión formulará dictamen el próximo martes, en cumplimiento de su deber.

Se añade que después el Gobierno y la Cámara pueden hacer lo que bien les parezca.

El Jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones, ha dicho, sobre este asunto que confía en que el Presidente del Senado, señor Montero Ríos, se adherirá a que dicho día amen figure en la orden del día, puesto que el Gobierno ha declarado que no se discutirá hasta después de la aprobación de los presupuestos y del tratado con Francia.

Cumplimentando
El Jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones, estuvo en el palacio del infante don Fernando de Baviera para cumplimentar a Su Alteza.

El presupuesto de Ingresos.—Cuan-do informó Navarrotreverter
El Ministro de Hacienda, señor Navarrotreverter, no informará ante la comisión de presupuestos acerca del de ingresos hasta que lo hayan verificado todos los oradores, incluso los representantes de «El Fomento Nacional de Barcelona».

Propósito de los conservadores
Los conservadores manifiestan su propósito de discutir detenidamente, en el Senado, el presupuesto de liquidación.

Firma de Guerra y Marina
Madrid, 21 (16'00)

Firma de Guerra
El Ministro de la Guerra, general Loque, ha sometido a la firma de S. M. el Rey un decreto autorizando a presentación a las Cortes de un proyecto de ley reformando los artículos 84 y 86 y derogando el 187 de la ley de reclutamiento de 27 de Febrero último.

También ha firmado el Monarca varios decretos concediendo merced de hábito de la Orden militar de Calatrava a don Agustín Mendoza, al Conde de la Corte, a don Rafael Melgarejo y al Duque de San Fernando.

Firma de Marina
Madrid, 22 (1'00)

El Ministro de Marina sometió a la firma del Monarca los correspondientes Reales decretos nombrando Comandante general del Apostadero del Ferrol al Vicealmirante don José Baras; disponiendo que cese en su cargo el Jefe del Estado Mayor de la Jurisdicción de Marina, Contralmirante don Dimas Regalado y designando para sustituirle a don Diego Carlier; combando Comandante de Marina del puerto de Cartagena al capitán de fragata don Eduardo González Vidal, del de Villagarcía al capitán de navío D. Miguel Pérez Moreno, y del de Palma al capitán de fragata don Francisco Masat; ascendiendo al empleo inmediato al capitán de corbeta don Julio García, a los tenientes de infantería de Marina don Cardenio Romero y don Eleuterio Luardias y a los tenientes de navío señores Granados y Narraño; y concediendo la Gran Cruz del Mérito naval, con distintivo blanco, al general don Fio Esteban, gobernador militar de El Ferrol.
Por último, firmó el Monarca un Real decreto autorizando la presentación a las Cortes de varios proyectos de ley.

España en Marruecos
Madrid, 21 (16'00)

La jefatura administrativa de Larache.—Adhesiones a España
El jefe de las fuerzas españolas de ocupación en Larache, coronel Fernández Silvestre, ha comunicado al Gobierno haberse encargado de la jefatura administrativa de aquella región.
El subintendente señor Bevilacqua anuncia por su parte que, con motivo de la pascua del carnero, los moros han demostrado, en el acto de la celebración de sus fiestas, afectos de adhesión a España.
De Melilla.—La pascua del carnero.
Vitores a España
Melilla.—Los moros han celebrado la solemnidad de la pascua del carnero.
Se han realizado diversos festejos, dándose vitores a España y a los generales Aldave y Jordana.
Madrid, 22 (3'30)
Detalles de la pascua de carnero en Melilla
Melilla.—En la casa del kaid El-Bachir se han reunido numerosos musulmanes para celebrar la pascua del carnero.
La casa de dicho Kaid quedó convertida en mezquita.
Después los reunidos fueron a los baños del barrio del Poligono para hacer las abluciones de rúbrica.
Luego celebraron un banquete, repitiendo el acto por la noche.
Se repitieron los actos de adhesión a España.
Comandante fallecido repentinamente
Melilla.—El comandante de infantería don Ángel Ramírez, mientras presaba de un paseo a caballo, frente a la posada del Cabo Moreno falleció repentinamente a consecuencia de hemorragia cerebral.
Fue conducido al cuartel del Hipódromo.
Al llegar la familia se desarrolló una triste escena.
Mañana se efectuará el entierro del cadáver.

La Interpelación de Senante

Madrid, 22 (1'00)

Elogios a la valentía de Senante
Terminada la sesión del Congreso, elogiábase unánimemente en los pasillos la valentía del señor Senante al explicar la interpelación al Gobierno acerca del atentado de que fué víctima el señor Canalejas.
Conveníase igualmente en que el señor Senante había alcanzado un señalado triunfo parlamentario.

Lo que decía Romanones
El Jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones, decía, satisfecho, que la sesión que acababa de celebrarse había disipado las nubes que se cernían sobre la situación política, pues en el debate sostenido, añadió, se había fijado la actitud de todos los grupos de las Cámaras, permitiendo ello al Gobierno estudiar con calma los asuntos urgentes.

El Correo Español.
El diario jaimista «El Correo Español» dice: «Hemos de reconocer y testimoniar el gran valor cívico de que ha dado muestras en la tarde de hoy el señor Senante al producir el debate sobre el atentado contra el señor Canalejas y al afrontar el asunto tan de frente y tan en firme».

«La Correspondencia de España».
«La Correspondencia de España» dice que el señor Senante ha prestado un señalado servicio a la causa del orden.
Y añade: «Su protesta enérgica y sus requerimientos viriles arrancarán una protesta unánime contra el crimen».

Pondera después la importancia que ha revuelto el debate.

«La Época».
El diario conservador «La Época» dice: «El señor Senante ha planteado el debate con gran fortuna, expresión y virilidad de frase».

Añade: «La voz de la pública indignación recogida con fidelidad por el señor Senante tenía tal entereza y vigor que hoy difícilmente hubieran podido contrarrestarla las izquierdas con sus desplantes y estridencias».

Noticias varias
Madrid, 21 (16'00)

A despedir al Nuncio de Su Santidad
La Junta de Acción Católica y comisiones del Centro de Defensa Social y de las demás entidades católicas acudirá mañana a la estación para despedir al Pro-Nuncio de Su Santidad, Eminentísimo Cardenal Vico, quien marcha a Roma.
El atentado contra el señor Canalejas.—Próximo mitin de protesta
El próximo domingo, las Juventudes católicas de esta Corte celebrarán un mitin para protestar contra el atentado de que fué víctima el señor Canalejas.
Hablarán el señor Larramendi por los jaimistas, el señor Montalvo por los Luises, el señor Piñana por la Difensa Social, el señor Riquelme por los Jóvenes propagandistas y un representante de los integristas.
La vacante del señor Canalejas en la Academia Española
Para la vacante de académico de la Española que dejó el señor Canalejas presentarán su candidatura los señores Marqués de Cerralbo y Salaregui. Créese que será elegido el primero.

Temporal reproducido
Bilbao.—Se ha reproducido el temporal de una manera violenta.

Varias minas han quedado inundadas.
Se han enviado bombas de desagües.
Temporal en Jamaica
Nueva York.—Un furioso temporal ha arrasado el litoral de la isla de Jamaica.
Los daños causados son enormes.
Hay 42 muertos.

Funerales por Canalejas
Córdoba.—Se han celebrado solemnes funerales por el alma del señor Canalejas.
Los han ostreado los liberales.
Velada en honor de Menéndez Pelayo
Burgos.—En el Colegio de Padres Jesuitas se ha celebrado una velada en honor de Menéndez Pelayo.
Ha asistido a ella numerosa y selecta concurrencia.
El acto ha resultado brillante.
Más funerales.—Una desgracia
Burgos.—Se han celebrado funerales por el alma de Canalejas.
—En el pueblo de Villafra se ha desprendido un bloque de tierra en las

La Interpelación de Senante

Madrid, 22 (3'30)

Los gremios de ultramarinos
Esta pasada tarde se ha reunido la Asamblea nacional de los gremios de ultramarinos y sus similares.

Presidió el representante de Zaragoza, señor Agullo Salido.
Después de haberse leído las adhesiones recibidas, entablóse debate acerca de la conveniencia de refundir los epígrafes de la tarifa industrial.

Pronunciáronse discursos atacando al señor Navarrotreverter por mantener el arbitrio del 20 p por necesidades de guerra.

Seguidamente se discutió el asunto de la reglamentación de las cooperativas.

El señor Macío aboga por ellas.
El señor Mirós protesta del establecimiento de cooperativas para obreros, las cuales—dice—perjudican a comercio.

El orador estima tolerables sólo las cooperativas de ferroviarios y peñidistas.

Termina diciendo que los comerciantes no tienen animosidad contra los obreros.

De Santander.—Hallazgo de un bote abandonado
Santander.—El vapor «Cabo Blanco» encontró abandonado en alta mar, cerca del Cabo Mayor, un bote titulado «Apoyo», de la matrícula de Glasgow.

El bote contenía una linterna, varias latas de aceite y un maletín dentro del cual se hallaron varias cartas escritas en inglés y alemán.

Todo fué depositado en la Comandancia de Marina.
Se supone que se trata de un naufragio.

Río desbordado
Santander.—En el valle de Cabuérniga se ha desbordado el río Salto, causando grandes daños en algunas fincas y en el barrio de Benedo.
Destruyó un puente y varias trochas y causó otros males.

Congreso
Madrid, 21 (23'30)

A las 3:15 empieza la sesión en la Cámara popular.

Ocupa la presidencia el señor Moret.
En el banco azul toma asiento el jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones.

El salón está muy animado. Las tribunas halláanse atestadas.

Abierta la sesión, se aprueba el acta de la anterior.

El señor Reig anuncia la presentación de una proposición pidiendo se erija una estatua a la memoria del señor Canalejas. Méstrase partidario de que se erigiese en Alcoy, cuyo distrito representaba el señor Canalejas en el Parlamento desde hacía bastantes años.

El jefe de la minoría integrista, señor Senante, explica una interpelación acerca del atentado perpetrado contra la persona del jefe del Gobierno señor Canalejas.

El presidente del Consejo, señor Conde de Romanones, dice que el Gobierno acepta la interpelación.

El señor Senante vuelve a hablar para explicar.

Empieza por recordar la grandeza de la protesta formulada contra el asesinato del señor Canalejas, exteriorizada en el acto del entierro.

Sostiene que es necesario llevar a cabo una represión contra los criminales.

Se extraña de que el Gobierno no haya recogido el ambiente que reina hoy en el pueblo y realizado la necesaria represión en vez de optar, como ha optado, por guardar silencio en el Parlamento.

«El tuete muerto—añade—se merecía mucho más de lo que ha hecho por el el Gobierno actual».

«Hay interés—pregunta—en que no se hable de ello?»

Señala su criterio respecto de este asunto, diciendo que los atentados como el perpetrado contra el señor Canalejas son consecuencia de las propagandas que se vienen haciendo en el mitin y en el periódico.

Manifiesta que él tiene un criterio distinto del de los Gobiernos en el orden político-social, pues mientras

De Zaragoza.—La esposa y una hija del señor Maura ante el Pilar

Madrid, 22 (1'00)

Esta pasada tarde se ha reunido la Asamblea nacional de los gremios de ultramarinos y sus similares.
Presidió el representante de Zaragoza, señor Agullo Salido.
Después de haberse leído las adhesiones recibidas, entablóse debate acerca de la conveniencia de refundir los epígrafes de la tarifa industrial.
Pronunciáronse discursos atacando al señor Navarrotreverter por mantener el arbitrio del 20 p por necesidades de guerra.
Seguidamente se discutió el asunto de la reglamentación de las cooperativas.

El señor Macío aboga por ellas.
El señor Mirós protesta del establecimiento de cooperativas para obreros, las cuales—dice—perjudican a comercio.

El orador estima tolerables sólo las cooperativas de ferroviarios y peñidistas.

Termina diciendo que los comerciantes no tienen animosidad contra los obreros.

De Santander.—Hallazgo de un bote abandonado
Santander.—El vapor «Cabo Blanco» encontró abandonado en alta mar, cerca del Cabo Mayor, un bote titulado «Apoyo», de la matrícula de Glasgow.

El bote contenía una linterna, varias latas de aceite y un maletín dentro del cual se hallaron varias cartas escritas en inglés y alemán.

Todo fué depositado en la Comandancia de Marina.
Se supone que se trata de un naufragio.

Río desbordado
Santander.—En el valle de Cabuérniga se ha desbordado el río Salto, causando grandes daños en algunas fincas y en el barrio de Benedo.
Destruyó un puente y varias trochas y causó otros males.

Congreso
Madrid, 21 (23'30)

A las 3:15 empieza la sesión en la Cámara popular.

Ocupa la presidencia el señor Moret.
En el banco azul toma asiento el jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones.

El salón está muy animado. Las tribunas halláanse atestadas.

Abierta la sesión, se aprueba el acta de la anterior.

El señor Reig anuncia la presentación de una proposición pidiendo se erija una estatua a la memoria del señor Canalejas. Méstrase partidario de que se erigiese en Alcoy, cuyo distrito representaba el señor Canalejas en el Parlamento desde hacía bastantes años.

El jefe de la minoría integrista, señor Senante, explica una interpelación acerca del atentado perpetrado contra la persona del jefe del Gobierno señor Canalejas.

El presidente del Consejo, señor Conde de Romanones, dice que el Gobierno acepta la interpelación.

El señor Senante vuelve a hablar para explicar.

Empieza por recordar la grandeza de la protesta formulada contra el asesinato del señor Canalejas, exteriorizada en el acto del entierro.

Sostiene que es necesario llevar a cabo una represión contra los criminales.

Se extraña de que el Gobierno no haya recogido el ambiente que reina hoy en el pueblo y realizado la necesaria represión en vez de optar, como ha optado, por guardar silencio en el Parlamento.

«El tuete muerto—añade—se merecía mucho más de lo que ha hecho por el el Gobierno actual».

«Hay interés—pregunta—en que no se hable de ello?»

Señala su criterio respecto de este asunto, diciendo que los atentados como el perpetrado contra el señor Canalejas son consecuencia de las propagandas que se vienen haciendo en el mitin y en el periódico.

Manifiesta que él tiene un criterio distinto del de los Gobiernos en el orden político-social, pues mientras

De Zaragoza.—La esposa y una hija del señor Maura ante el Pilar

Madrid, 22 (3'30)

Esta pasada tarde se ha reunido la Asamblea nacional de los gremios de ultramarinos y sus similares.
Presidió el representante de Zaragoza, señor Agullo Salido.
Después de haberse leído las adhesiones recibidas, entablóse debate acerca de la conveniencia de refundir los epígrafes de la tarifa industrial.
Pronunciáronse discursos atacando al señor Navarrotreverter por mantener el arbitrio del 20 p por necesidades de guerra.
Seguidamente se discutió el asunto de la reglamentación de las cooperativas.

El señor Macío aboga por ellas.
El señor Mirós protesta del establecimiento de cooperativas para obreros, las cuales—dice—perjudican a comercio.

El orador estima tolerables sólo las cooperativas de ferroviarios y peñidistas.

Termina diciendo que los comerciantes no tienen animosidad contra los obreros.

De Santander.—Hallazgo de un bote abandonado
Santander.—El vapor «Cabo Blanco» encontró abandonado en alta mar, cerca del Cabo Mayor, un bote titulado «Apoyo», de la matrícula de Glasgow.

El bote contenía una linterna, varias latas de aceite y un maletín dentro del cual se hallaron varias cartas escritas en inglés y alemán.

Todo fué depositado en la Comandancia de Marina.
Se supone que se trata de un naufragio.

Río desbordado
Santander.—En el valle de Cabuérniga se ha desbordado el río Salto, causando grandes daños en algunas fincas y en el barrio de Benedo.
Destruyó un puente y varias trochas y causó otros males.

Las Cortes

Madrid, 22 (1'00)

Notas catalanas
Barcelona, 22 (3'00)

Robo de un monedero en plena Rambla
En plena Rambla una mujer arrebató de la mano de una señora un magnífico monedero, no pudiendo ser detenida.
El hecho ha sido objeto de muchos y variados comentarios.

Ribalta emigra a Buenos Aires
El presidente de la «Unión ferroviaria» de Cataluña, señor Ribalta, ha decidido emigrar: marchará muy pronto a Buenos Aires.
Tal determinación ha sido muy comentada.

Una recompensa de la Compañía del ferrocarril de Manresa
La Compañía del ferrocarril de Manresa ha abonado a los obreros que no secundaron la pasada huelga de ferroviarios los honorarios de un mes en concepto de gratificación.

Tal acuerdo ha sido muy bien acogido entre los interesados.

El Congreso de Música Sagrada

Madrid, 22 (1'00)

El acto inaugural.—La presidencia de honor.—Predicadores que asisten.—La presidencia efectiva
En el palacio del «Orfeó Catalá» se ha celebrado el acto inaugural del Congreso de Música Sagrada.
El local se hallaba atestado.

La presidencia de honor estaba formada por las autoridades locales, los Cardenales Arzobispos de Valladolid y Sevilla, y los Obispos de Astorga, Gerona, Solsona y Barcelona.

La presidencia efectiva la ocupaba el Magistral de Barcelona, M. I. Sr. Mas.

«Schola Cantorum» del Seminario.—Autógrafo del Papa
La «Schola Cantorum» del Seminario Conciliar de Barcelona interpretó durante el solemne acto varias partituras, entre ellas el «Veni Creator».

Después se leyó el autógrafo recibido de Su Santidad el Papa, enviando su adhesión al acto y mandando la bendición.

Discurso del Dr. Laguarda.—Habla el Rdo. Sr. D. Rafael Casimira
El Obispo de Barcelona, Dr. Laguarda, pronunció después un elocuente y fogoso discurso haciendo la apología de la música sagrada.

El sacerdote Rdo. Sr. don Rafael Casimira, maestro de música de la

Desde Barcelona

Barcelona, 22 (3'00)

Basílica de San Juan de Letrán de Roma, pronunció en italiano un imponente discurso.
Ambos oradores fueron aplaudidos calorosamente.

Se constituyeron treinta y siete secciones
En el acto inaugural se constituyeron treinta y siete secciones, empezando inmediatamente éstas sus trabajos.

Correspondencia
Barcelona, 22 (9'25)

Sesión inaugural.—Detalles (I)
Ayer se celebró la sesión inaugural del Congreso de Música Sagrada, resultando espléndida.

Presidieron los Arzobispos de Valladolid, Sevilla y Valencia, los Obispos de Barcelona, Vich, Solsona, Astorga y Gerona, el Gobernador civil, el Alcalde y una representación de la Diputación Provincial.

Se dió lectura a un autógrafo del Papa enviando su bendición a los congresistas.

Pronunció un entusiasta discurso el doctor Laguarda y otro el sacerdote Rafael Casimira, de la Basílica de San Juan de Letrán, en representación de la Comisión romana.

Asistieron representaciones de las Universidades católicas de Washington, Capra y Turín.

También asistió el Obispo de Perpiñán.

La sesión privada estuvo muy concurrida, aprobándose conclusiones importantes que me cuidaré de enviar.

La conferencia del P. Otaño fué muy docta y provechosa.

Los ejemplos con que el P. Otaño ilustró su trabajo fueron los siguientes: «Antifona», de Pedrell; «Cristus factus»; «Miserere», de Góicoechea; «Ave verum», de Mas y Serracant; «Introtito»; de Sancho Marrajo; «Ave María», de Lambert; y «Tantum ergo», del P. Otaño.

Todos ellos fueron interpretados por el Orfeó de Cassá de la Selva el cual resulta muy simpático y artístico.

Esteve

(1) De nuestro estimado amigo y vocal del Consejo Administrativo de este periódico Rdo. don Francisco Esteve Blanes, que asiste al Congreso de Música Sagrada que se celebra en Barcelona, hemos recibido este telegrama, que de todas veras agradecemos.

LIQUIDACION DE MUEBLES

Por cambio de razón social se liquidan todas las existencias de MUEBLES ALFOMBRAS Y TAPICERÍAS en los

ALMACENES DE MUEBLES

LA INDUSTRIAL

Alfombras y tapicerías a mitad de precio---Muebles de lujo a precios inverosímiles

CALLES DE QUINT Y BROSSA

AGENCIA DE TURISMO

CLUB MALLORCA

PLAZA SANTA EULALIA-10

Ofrece al público la exclusiva de los

FORFAITS MAROTO-VIDAL

para visitar

Palma-Sóller-Deyá-Miramar y regreso, comida inclusive

PRECIO DEL FORFAIT NUM. 1

PRECIO DEL FORFAIT NUM. 2

Table with 2 columns: 'Por grupos de 5, a 10 personas' and 'Por grupos de 5, a 10 personas'. Lists prices for different group sizes and individual rates.

Este forfait de creche a los excursionistas a ir en primera clase en tren y en camión desde Sóller a Deyá, Miramar, y en tren y en camión hasta Miramar. For la consiguiente falta de tiempo, la comida será de fiambré en Miramar.

Para dar mayores facilidades, el CLUB MALLORCA tiene constantemente abierto un registro para aquellos excursionistas que carezcan de familia o compañeros. Para más detalles

CLUB MALLORCA, Plaza Santa Eulalia, 10 De ocho y media a una, y de tres a siete tarde

Agencia de propietarios de fincas urbanas San Miguel 18-1

Table with columns: 'CALLE O PLAZA', 'M2', 'M3', 'M4', 'PRECIOS'. Lists properties for sale or rent with details like 'Calle de los Olivos', 'P. Gomila (Tiro)', etc.

Obsequios a y Rosario 1. Local propio para establecimiento. Lo cede a Ronda Poniente propia de las fincas urbanas. Muelle, Infantes Ribera, 3

Advertisement for Lloyd Italiano, featuring a ship illustration and text: 'COMPANIA DE VAPORES ITALIANOS Y DIRECTOR ENTRA BARCELONA Y BUENOS AIRES'. Lists departure dates for Florida and Andiana.

Advertisement for Lejía Líquida Privilegiada, 'La Estrella-Diana-Conejo'. Text: 'Doce años de creciente éxito'. Describes it as a laundry detergent.

Advertisement for Navigazione Generale Italiana, 'La Veloce'. Text: 'Vapores directos y rápidos para Buenos Aires'. Lists departure dates for Regina Elena, Umbria, and Principe Umberto.

Advertisement for Glaxo, 'Identico a la mejor leche materna'. Includes an illustration of a baby and text describing the product's benefits for infants.

Advertisement for Callicida Piza. Text: 'Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso: no activa los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general.'

Advertisement for Linea Pinillos, 'Servicio rápido y de gran lujo para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES'. Lists departure dates for Infanta Isabel and Barcelona.

Advertisement for Descubrimiento Sensacional, 'TRATAMIENTO DE L. RICHELET'. Includes illustrations of legs before and after treatment, and text describing the cure for various ailments.

Advertisement for Lloyd Sabando, 'BUENOS AIRES'. Text: 'El 9 de Noviembre saldrá de Barcelona a Buenos Aires'. Lists departure dates for Regina Elena, Umbria, and Principe Umberto.

Advertisement for Laboratorio Farmacéutico, 'CLÍNICO Y DE ESTERILIZACIÓN'. Text: 'Fermifugo Sureda. Lo mejor contra las lombrices. Pastilla Sureda. Contra la tos y enfermedades de la boca.'

Advertisement for Casa Gastella, 'SANTO DOMINGO, 34 y 36'. Text: 'Sncursal en Inca: Plaza Mercado, 17'. Lists various household appliances and services.

Advertisement for Enciclopedia Jurídica Española, 'Imprenta y Librería'. Text: 'Calle de Morey, 6 y 8'. Lists authors like Victor Pedret y Torres.

Advertisement for Felipe Guasp y Vicens, 'PALMA DE MALLORCA'. Text: 'Confección de toda clase de trabajos tipográficos de lujo y artísticos'. Lists various printing and stationery services.

Advertisement for Pastillas Crespo de Menthol y Cocaina. Text: 'El dolor de garganta y la tos calman a la primera pastilla. El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo.'

Advertisement for Sellos de Goma and Flores de Tardor. Text: 'Sellos de Goma: precios módicos los encontrará Vd. con gran variedad de modelos y tamaños en la Plaza de Santa Eulalia, núm. 10. Flores de Tardor: ANTONI GILBERTI y GARCIA ad proleto de San. Mirones Librería.'